

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL LUNES DOCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN

PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ASUNTO CONSIDERADO EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL OFICIO NÚMERO DGAJEPL/45/2015 DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE REMITEN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL PROPONEN AL PRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, PUESTO A CONSIDERACIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN CONSECUENCIA SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ NOTIFICARLO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MARTES TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. ENVIÁNDOSE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO CINCO** SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**, QUIEN EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RINDIÓ SU INFORME COMO PRESIDENTA DE LA SEGUNDA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA

QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, ENSEGUIDA ENTREGÓ EL INFORME Y SE ACORDÓ TOMAR CONOCIMIENTO DEL MISMO, ENVIÁNDOSE A LA BIBLIOTECA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONSULTA. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MARTES TRECE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS DIEZ HORAS. ASÍ MISMO SE CITÓ A TODOS LOS DIPUTADOS A SESIÓN SOLEMNE EL DIA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS OCHO HORAS, PARA LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A LA QUE ASISTIRÁ EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A PRESENTAR SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO